

CERTIFICADO ACUERDO N° 303 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 23 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 23, de fecha **19 de agosto de 2020**, bajo **Acuerdo N° 303**, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, se acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por la unanimidad del Concejo Municipal el realizar Convenio desarrollo Terrestre Proyecto de Instalación de Multipostes en la comuna, según presentación que se adjunta.

En Zapallar, a 19 de agosto de 2020.

SEC / pifc.